

RIO GALLEGOS, 30 de Septiembre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.372/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el alumno aspirante Alan Gonzalo SARAVIA FRIAS de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo mediante la cual solicita se le otorgue prórroga para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios;

QUE a fs. 3 obra constancia del Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 37, de fecha 6 de septiembre de 2019, que indica que el certificado del título de bachiller en turismo se encuentra en trámite, demorado en su tramitación debido a una rectificación en el certificado de finalización primaria por un cambio en el apellido del alumno;

QUE mediante Notas Nros. 262/19 y 746/19 el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- OTORGAR, en carácter de excepción, prórroga al alumno aspirante Alan Gonzalo SARAVIA FRIAS (D.N.I. N° 42.846.034) de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo hasta el 30 de Noviembre de 2019, para la presentación del Certificado Analítico de Estudios Secundarios ante el Departamento de Alumnos y Estudios dependiente de la Secretaría Académica.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la excepción otorgada no habilita al alumno aspirante Alan Gonzalo SARAVIA FRIAS a rendir exámenes finales hasta la presentación de la documentación mencionada en el Artículo 1º.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios a validar la historia académica del alumno aspirante Alan Gonzalo SARAVIA FRIAS (D.N.I. N° 42.846.034).-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG